



INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA ENSEÑANZA DE LA ARQUITECTURA: UNA URGENCIA IMPOSTERGABLE EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL

Karen Rocío Pérez Cárdenas

*Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad La Salle Cd. de México.
kr.pc@lasallistas.org.mx*

Asesor: Dra. Clarisa Capriles Lemus

*Universidad La Salle Cd. de México.
clarisa.capriles@lasalle.mx*

Área temática: A.8) Procesos de Formación.

Línea temática: 2. Procesos formativos de alumnos, profesores, académicos, supervisores, directivos.

Tipo de ponencia: Reporte parcial de investigación



Resumen

Los movimientos feministas a lo largo de la historia han generado una ola de investigaciones, políticas y propuestas esperanzadoras que brindan apoyo no solo para la minoría feminista (Moisset, 2020), sino para los demás grupos vulnerables que han perdido valor y significado en la sociedad. Y, ya que últimamente se han experimentado distintas aproximaciones e intentos por desarrollar un sistema de fundamentos, teorías y metodologías que guíen y dirijan la enseñanza de la arquitectura hacia un proceso de reflexión crítica (Ordoñez, 2021), de diálogo y de toma de conciencia frente a los desafíos, las contingencias y las incesantes transformaciones que le conciernen a la humanidad, se considera urgente que las escuelas de esta disciplina apuesten por una enseñanza basada en la transdisciplinariedad, en las prácticas situadas, y en la innovación de los paradigmas sociales como lo es la perspectiva de género, vinculados al diseño.

Esta investigación toma lugar en la Facultad Mexicana de Arquitectura, Diseño y Comunicación (FAMADYC) de la Universidad La Salle Cd. de México, en donde se aplicó un cuestionario estructurado y una entrevista semi-estructurada a un grupo de alumnos y docentes seleccionados de forma aleatoria del programa de arquitectura, con el propósito de recolectar información que se vincule a la detección de las prácticas de diferenciación o exclusión de género, que ocurren tanto en la enseñanza como en la práctica de la arquitectura; y a partir de ello, contar con un diagnóstico que fundamente una propuesta de intervención docente.

Palabras clave: inclusión, perspectiva de género, visibilización, epistemología feminista.

Introducción

De manera general, las Escuelas y Facultades de Arquitectura trabajan por una enseñanza basada en la transdisciplinariedad, en las prácticas creativas y situadas, y en la innovación de los paradigmas del diseño y de la construcción de vanguardia; sin embargo, se ha observado, que en cuanto a la divulgación y promoción de la arquitectura y del arte con perspectiva de género se ve limitada quizá no por discriminación, pero si por falta de visibilización del legado arquitectónico y cultural realizado por arquitectas y artistas mujeres. Ya que como lo aborda Ordoñez (2022), dicha invisibilización de lo colectivo le va abriendo la puerta a que se siga ocultando, y discriminando dentro del gremio de profesionistas y académicos. Según Jiménez (2016), estas desigualdades en los ámbitos cultural, arquitectónico y patrimonial además de restringir el ámbito político y el de la creación identitaria de los profesionistas de la arquitectura y disciplinas afines, ha traído consigo patrones de comportamientos competitivos, ausentes de solidaridad y de metas comunes.

Por ello, se considera urgente el análisis de este desafío, que si bien, actualmente ha tomado mucha fuerza desde los ámbitos social, político y educativo en el país, por medio de distintas manifestaciones y expresiones de colectivos de arquitectas, sociólogas, psicólogas, e investigadoras alrededor del mundo, también, ha provocado la difusión del compromiso de las instituciones educativas y de todos sus actores por enfocarse en la contextualización de los dilemas éticos que envuelven temáticas de género y de sexismo dentro de los campos de la arquitectura y del urbanismo (Quiroga, 2020). Cabe resaltar que al realizar la apuesta por un pensamiento crítico fundamentado en temas de género, no solo dentro de las aulas, sino también en los ambientes de profesionalización de los estudiantes, como por ejemplo los periodos de intercambio o prácticas profesionales de los alumnos, se podrá generar una práctica con mayor proyección hacia la inclusión.

Para lograrlo, Quiroga (2020) ha convocado una propuesta que es, que los profesionistas de la disciplina de arquitectura y centros de estudios modifiquen los contenidos y saberes dentro de los planes de estudio para que se pueda legitimar una visión de la arquitectura y el patrimonio de las sociedades que sea realmente parcial. Ya que, los contenidos y referencias bibliográficas revisadas en las escuelas de esta disciplina no presentan en su mayoría un equilibrio de género, provocando a través de las generaciones una invisibilización de toda la producción arquitectónica por igual.

El patrimonio tiene género en su mayoría masculino que cuenta una historia y promueve una visión del pasado y del futuro fundamentalmente androcéntrica. Las imágenes patrimoniales se exponen como algo universal, neutral y representativo de todas las personas. (Quiroga, 2020, p. 2)

Por lo que no solamente se trata de introducir la temática de perspectiva de género en los contenidos y en las aulas, también, se ha sugerido agregar su análisis e implementación en las prácticas de gestión y desarrollo profesional dentro de las instituciones educativas de

dicha disciplina. Ya que, actualmente también se han manifestado problemas y/o diferencias de género en los ámbitos de trabajo además de las escuelas de arquitectura, para comenzar a privilegiar la producción arquitectónica que hasta el momento no se había tenido en las escuelas (Ordoñez, 2021).

En la Universidad La Salle, fundada en 1962, se han creado acciones en el último par de años para favorecer la igualdad de género (ULSA, 2021), disminuir las denuncias, prácticas de discriminación y para impulsar a los alumnos para que se desarrollen como seres humanos que reconozcan los derechos humanos y la diversidad, esto como un valor agregado dentro del perfil de egresado de dicha universidad.

Por ello, en la presente propuesta se analizarán los siguientes elementos por medio de un diagnóstico, la estructura organizacional actual de la licenciatura de la FAMADyC, las dinámicas educativas presentes en los docentes, la presencia de la equidad de género en los contenidos curriculares y planes de estudio, y cómo es que esto influye directamente en la formación del estudiante.

Planteamiento del problema

Al ser la arquitectura una disciplina que implica la resolución de problemas de habitabilidad, diseño y urbanismo para la sociedad, lleva consigo el manifiesto de estructuras sociopolíticas, artísticas y culturales. Y, debido a que cada institución educativa establece sus perfiles de egreso para los estudiantes, actualmente pareciera que solamente se preocupan por considerar las habilidades y capacidades que requieren las empresas en el campo laboral, pero se olvidan de hacer énfasis en las habilidades sociales, como la empatía con la sociedad, el respeto a la diversidad y la inclusión, que también debieran formar parte de la construcción del perfil del estudiante de arquitectura. No es una acción banal hablar de las mujeres que han producido, transformado y luchado por dejar un legado arquitectónico (Muxi, 2019) y aportar a la sociedad con él; así como que como en otros ámbitos del saber, del arte y la cultura, las mujeres deberían de ser representadas en igualdad de condiciones, que sus méritos sean reconocidos por igual y que se reescriba su historia junto con la historia de las ciudades.

En cuanto a los alcances que se tienen en temas de equidad vinculados con la enseñanza de la arquitectura, los estudios de género cada vez han estado más presentes al permitir visibilizar la producción arquitectónica de las mujeres y otros géneros además del masculino. En el intento de tener al género como una implicación transversal, se han revisado las prácticas tanto educativas como profesionales con el fin de obtener propuestas para una sociedad más justa y equitativa desde lo que puede aportar la investigación de dicha profesión (Muxi, 2019).

El diagnóstico realizado y la revisión de sus resultados, así como los antecedentes y la motivación personal por la incursión de los estudios de género como elemento de impacto en el programa de arquitectura, permitieron formular las siguientes preguntas de investigación:

1. ¿Qué acciones podrían implementarse para que desde el propio curriculum de la licenciatura se consideren contenidos, saberes y recursos didácticos con enfoque de género?
2. ¿Cómo se podría develar en la práctica docente una neutralidad y universalidad de conocimientos y relatos desde la perspectiva de género, así como una visión respetuosa para favorecer la paridad de género en la comunidad educativa?
3. ¿Cómo se puede incorporar la perspectiva de género en el plan de estudios actual, de manera que se constituya en un marco conceptual y referencial normativo que transforme la operación del curriculum?

Delimitación del Objeto de Estudio:

- El género como objeto de estudio dentro de la arquitectura.
- Reconocimiento de la producción arquitectónica de las mujeres para lograr paridad en contenidos, saberes, referencias bibliográficas y actividades curriculares de la licenciatura.
- Incorporación de la perspectiva de género en el curriculum y en la gestión de la carrera de arquitectura.

Objetivos de investigación:

- 1) Analizar la realidad educativa-social actual dentro del Programa de Arquitectura de la FAMADyC en la Universidad La Salle con la finalidad de diagnosticar las dinámicas en los procesos cotidianos de formación en un sentido de inclusión desde la perspectiva de género.
 - a) Distinguir qué aspectos curriculares-institucionales impactan la práctica docente y cómo influyen directamente en los procesos formativos de los estudiantes de la licenciatura en arquitectura.
 - b) Realizar un análisis hermenéutico desde la perspectiva epistémico-metodológica de la complejidad para identificar los elementos centrales en las trayectorias formativas en el campo de la arquitectura.
- 2) Diseñar un proyecto de intervención educativa para generar una propuesta que mejore las dinámicas en los procesos cotidianos de formación en el programa de arquitectura con un sentido de inclusión desde la perspectiva de género.

Enfoque teórico-metodológico

La presente investigación se realizó por medio del enfoque cualitativo, debido a que su objetivo es identificar la naturaleza profunda de las realidades sociales y su estructura dinámica (Flick, 2004), se podrá comprender la experiencia o la vivencia de los actores del Programa de

Arquitectura de la FAMADyC, y verificar así los resultados en función de una interpretación de la realidad y apostar por una transformación.

Como metodología de campo, se utilizaron las siguientes técnicas: un cuestionario estructurado para alumnos y docentes de diferentes grados de la carrera de Arquitectura, y una entrevista semiestructurada para arquitectas en campo ya egresadas de distintas Escuelas y/o Facultades de Arquitectura.

La investigación se trabajó a través de la perspectiva epistemológica con base en la Teoría de la Complejidad del teórico francés Edgar Morin, quien establece un paradigma integrador para comprender la realidad física y social de la humanidad, analizar las subjetividades de la misma y entender el tejido complejo de realidades (Morin, 2004). Desde esta perspectiva, se aspira a obtener una noción lógica para articular cada parte del fenómeno o circunstancia actual con el objeto de investigación, los estudios de género. Este modo de pensar pretende reducir a su vez la incertidumbre y simplificar así cómo se concibe a la realidad, para que las estructuras del pensamiento brinden explicaciones racionales.

La epistemología de la complejidad como una postura crítica busca la reflexión fundamentalmente para lograr una transformación de la sociedad, manteniendo también presente que se debe de integrar lo humano como un elemento constitutivo de dicha complejidad. De esta manera, el utilizar la complejidad como lente de análisis del ámbito educativo de la disciplina de arquitectura, funciona como una propuesta y a su vez como un desafío al encargarse de persistir como una búsqueda de comprensión, organización del conocimiento y de generación de soluciones a las diferentes perspectivas filosóficas de la disciplina.

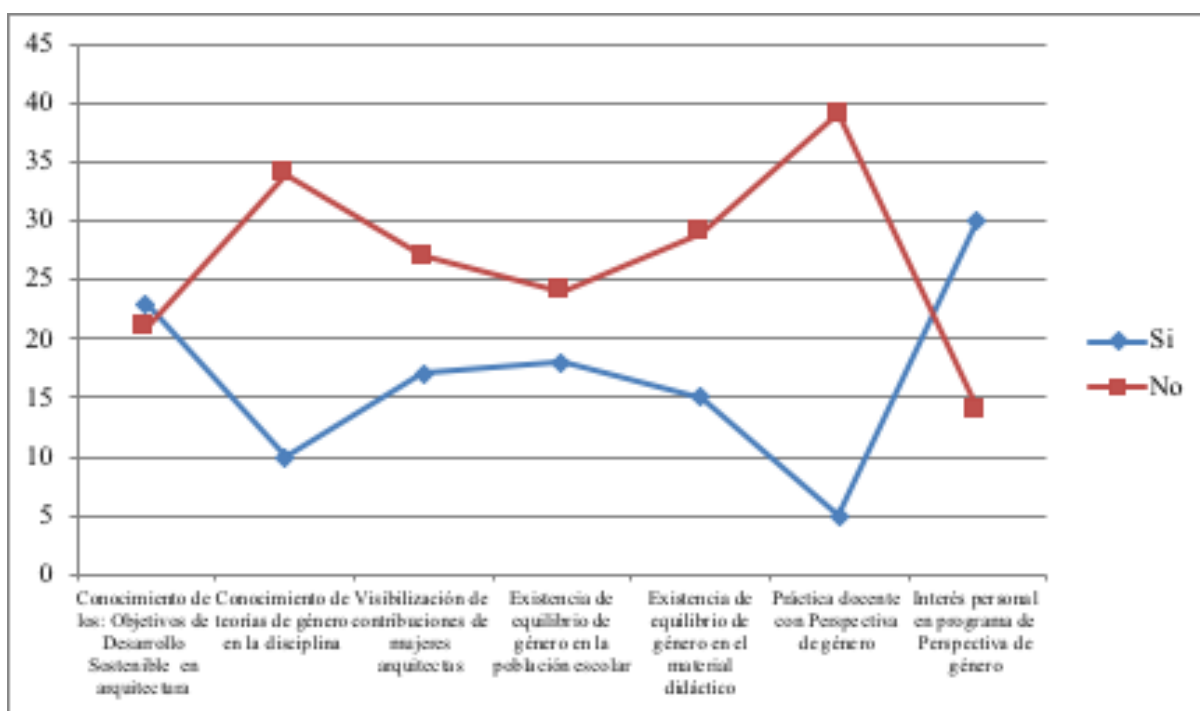
Discusión de resultados

Además de realizar un diagnóstico, se estudió la evaluación docente del Programa de Arquitectura del año anterior, con el fin de encontrar elementos vinculantes al objeto de estudio de la investigación. En dicha revisión se hallaron distintas categorías de análisis, desde cómo ocurren las dinámicas de interacción y comunicación en las asignaturas prácticas del plan de estudios, hasta cómo los elementos socioemocionales de las relaciones interpersonales que se desarrollan en el proceso de enseñanza-aprendizaje, influyen directamente en el aprovechamiento de los estudiantes. Aspecto que tomó énfasis para la realización de un diagnóstico más preciso en el que se abordara tanto el enfoque de género en la arquitectura como su impacto en el desempeño escolar.

Los resultados del cuestionario de alumnos (Tabla 1) nos permitieron encontrar que más del 70% de los encuestados reconoce que no existen actualmente en sus clases, contenidos, materiales didácticos ni referencias que traten de la producción arquitectónica de las mujeres profesionistas. Reconocen también que no hay equilibrio de género en el alumnado, ni en la plantilla docente. A su vez consideran que no existe una práctica docente con metodologías

o teorías que hagan énfasis en una perspectiva de género vinculada a la arquitectura. a) Resultados estudiantes

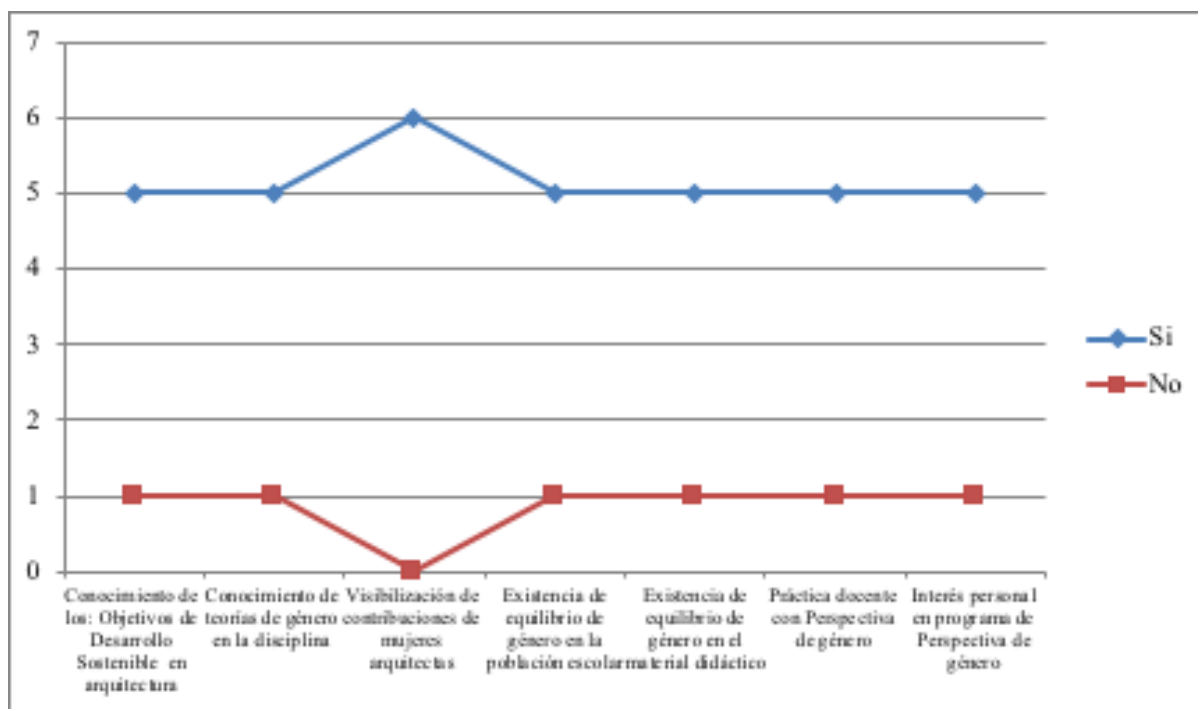
Tabla 1. Gráfica de resumen de resultados de cuestionario estructurado de estudiantes. Población: 44 estudiantes



En los resultados del cuestionario de docentes (Tabla 2) muestran que el 90% de ellos consideran lo contrario a los alumnos, que si existe un equilibrio de género en la población escolar, que si existe un equilibrio de género en cuanto a la visibilización de contribuciones de las arquitectas mujeres de la facultad y que si existe un equilibrio de género en los materiales didácticos y referencias utilizadas en sus clases.

Estas diferencias nos dejan ver que, los alumnos están percibiendo una ausencia de perspectiva de género en su programa, mientras que los docentes están considerando que si hay enfoque de género en su práctica docente.

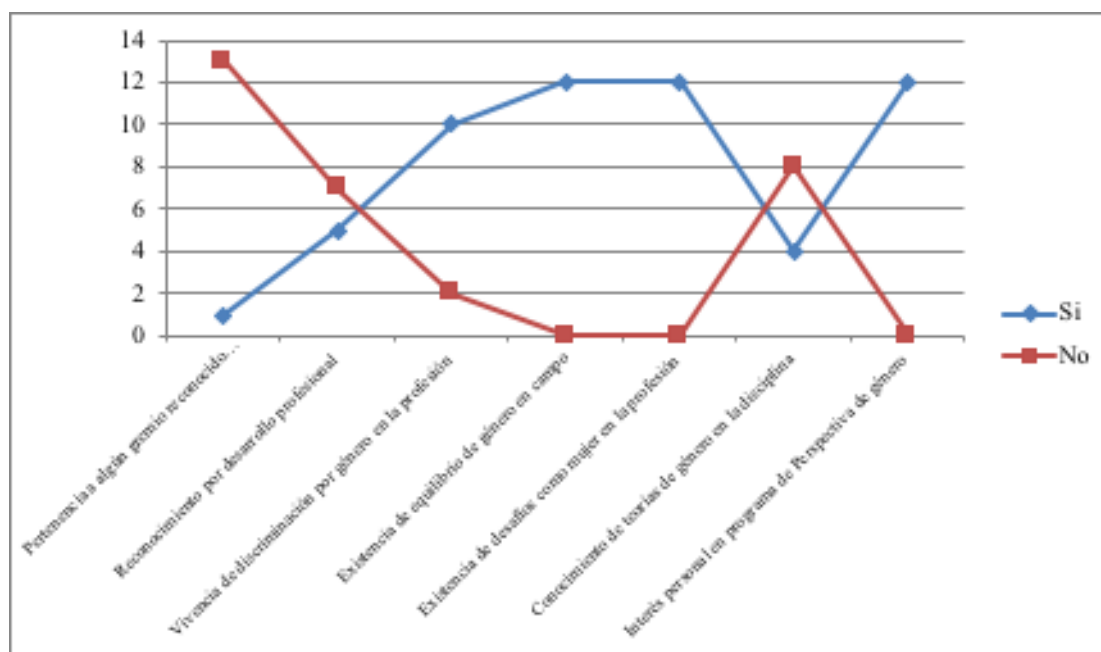
Tabla 2. Gráfica de resumen de resultados de cuestionario estructurado de docentes. Población: 6 docentes. (2022)



Fuente: Elaboración Propia.

Y los resultados de la entrevista realizada a arquitectas en campo (Tabla 3) nos reflejan que, la mayoría han experimentado prácticas de discriminación en su desarrollo profesional, la mayoría consideran que no existe equilibrio de género en campo, tanto en oficina como en obra, y la mayoría expresan que hay poco reconocimiento de la mujer en la arquitectura en cuanto a premios y distinciones se refiere.

Tabla 3. Gráfica de resumen de resultados de entrevista semiestructurado de arquitectas en campo. Población: 12 arquitectas. (2022)



Fuente: Elaboración Propia.

Los resultados obtenidos permitieron descubrir las siguientes cinco problemáticas: 1) Falta de visibilización y reconocimiento de las trayectorias de las mujeres en las profesiones afines con la arquitectura, 2) Falta de material didáctico (imágenes, videos, referencias, modelos, presentaciones, etcétera) con equilibrio de género, 3) Ausencia de contenidos dentro del curriculum con equilibrio de género, 4) Visibilización insuficiente de contribuciones de arquitectas mujeres de la facultad (alumnas, profesoras, coordinadoras, etcétera), y 5) Equilibrio de género escaso en los invitados y colaboradores de los eventos extracurriculares como congresos, ponencias y talleres.

El proceso de formación en arquitectura reúne diferentes tipos de conocimientos tanto históricos y culturales, como técnicos y sociales que necesariamente son vinculados a un contexto. Por otra parte, esta suma de saberes al ser organizada a través de acciones creativas y de diseño que debe lograr el alumno, al docente al mismo tiempo le exige un proceso de reflexión sobre los procesos de sus alumnos para la profesionalización que se está llevando a cabo. Por lo que al seleccionar las categorías de análisis y al vincularlas a un marco teórico, se decidió realizar una propuesta de intervención basada en la actualización docente por medio de un programa que incorpora la perspectiva de género.

Para ello, se ha diseñado la siguiente propuesta de intervención:

- **Propuesta:**

Foro-taller de formación en inclusión desde la perspectiva de género para la enseñanza de la arquitectura.

- **Objetivo:**

Que el docente sea capaz de comprender los conceptos de inclusión y perspectiva de género vinculados a la arquitectura, para reconocer, valorar y tratar con paridad los contenidos, referencias históricas y teóricas, actividades y ejercicios utilizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas y talleres del Programa de Arquitectura de la FAMADyC-ULSA.

- **Metodología de trabajo:**

El foro-taller se llevará por medio de ponencias de especialistas tema, un foro de discusión al finalizar cada ponencia (subtema) y se concluirá el tema con una actividad de cierre. Las actividades de cierre (como producto del taller) se realizarán a través de equipos de trabajo de docentes conformados aleatoriamente de diferentes grados y género. Cada tema se dividirá en dos secciones, tiempo de foro-exposición de temas por parte de mediadores/especialistas y tiempo de trabajo en taller por parte de participantes y mediadores. Para las actividades de cierre, las sesiones serán presenciales para la realización del taller y de la exposición de los productos finales.

- **Contenido temático:**

1. Introducción a los ODS de la agenda 2030.

1.1 Descripción de objetivos y metas de los ODS 4º y 5º.

1.2 Análisis de acciones actuales en favor de la Agenda 2030.

1.3 Iniciativa Spotlight (ODS 5º) UNESCO e iniciativas locales.

1.4 Impacto de los ODS 4º y 5º en la formación profesional de estudiantes de arquitectura en México.

2. Paridad de género en el proceso de formación universitaria (en arquitectura)

2.1 El género como un componente del objeto de estudio.

2.2 Epistemología feminista

2.3 Conocimiento científico arquitectónico y responsabilidad social universitaria.

2.4 Acciones recientes en favor de la equidad de género en la educación superior.

3. Las mujeres en la arquitectura

3.1. Aproximación historiográfica de las mujeres en la arquitectura.

- 3.2. Orígenes de la invisibilidad y exclusión de género en la arquitectura.
- 3.3 Enseñanza de una cultura de equidad de las mujeres en la práctica profesional.

4. Nuevas metodologías de enseñanza con enfoque de género

- 4.1. Perspectiva de género y curriculum oculto.
- 4.2. Selección y organización de contenidos y referencias bibliográficas.
- 4.3. Diseño de herramientas metodológicas y situaciones de aprendizaje.

La propuesta de intervención se divide en las siguientes tres fases:

- **Fase 1:** Diseño del proyecto de intervención, presentación del mismo a directivos de la FAMADyC y reclutamiento de especialistas.
- **Fase 2:** Implementación de la propuesta de intervención (foro-taller)
Duración: 30 hrs. repartidas en 6 Semanas (3 hrs., 4 hrs. y 5 hrs. por semana)
- **Fase 3:** Evaluación de pertinencia y efectividad con los actores involucrados del foro-taller

Lo que queda pendiente

- Presentar la propuesta de intervención ante autoridades correspondientes de la FAMADyC.
- Realizar la implementación de la propuesta de intervención.
- Aplicar las rúbricas diseñadas en la Fase 1, para llevar a cabo la evaluación del foro-taller en la Fase 3 y proceder con las modificaciones necesarias del proyecto para una futura implementación.

Conclusiones

La enseñanza de la arquitectura siempre ha representado una compleja red de tejidos epistemológicos, filosóficos, sociales y culturales, que va generando requerimientos técnicos y prácticos que se ven vinculados al contexto de los estudiantes que están por egresar de la universidad. Y si bien en las últimas décadas, la práctica profesional de la arquitectura ha sufrido transformaciones derivadas de los cambios en los modos de producción desde el plano local hasta el global, en este contexto los despachos y oficinas de arquitectura han sido capaces de desenvolverse en un medio en el que la profesionalización, la relación mediática con la sociedad y la velocidad de la información han generado una diversidad de ejercicios arquitectónicos interdisciplinarios. Es en esta nueva práctica de la arquitectura que se exige una relación intensa y ambiciosa con la responsabilidad de indagar, divulgar y promover las teorías y metodologías de la disciplina creadas por todos los seres que a ella se dedican, es decir, tanto de mujeres y hombres como, de los demás géneros.

Al estudiar la arquitectura como resultado de la historicidad en tiempo y espacio de un grupo de personas, y al sumar el análisis de la participación, intervención y acciones de las mujeres en la producción de una arquitectura como patrimonio y como una producción que tiene el mismo valor artístico, social, económico e histórico que la realizada por los hombres y/o demás géneros; nos permitirá comprender que el proceso formativo en dicha disciplina es un factor fundamental para lograr desde la escuela, una transformación sustantiva en cuanto a los objetivos y bienes internos de la profesión.

Con el análisis del diagnóstico presentado, se apuesta por una reflexión y profundización conjunta (investigadores, docentes y coordinadores de área de la Licenciatura en Arquitectura de la FAMADyC) para que los contenidos, actividades y proyectos académicos impliquen una transformación social importante, en donde los estudiantes de la facultad adquieran un sentido de pertenencia no solamente ante su Universidad, sino también, ante su sociedad.

Prospectivamente, con el pilotaje de la propuesta de intervención se pretende posibilitar la integración de los siguientes logros:

1. La incorporación de los ODS dentro de las etapas sugeridas, sumará a que la interacción social de los actores tenga una perspectiva comunitaria en cuanto a la solución de problemas de las asignaturas.
2. La implementación de un foro de actualización en temáticas de género permitirá que tanto docentes como alumnos problematicen y profundicen sobre su profesión y el impacto que ésta tiene en la sociedad actual.
3. La incorporación de la perspectiva de género en los docentes facilitará la comprensión de conceptos clave de forma situada, y que los utilicen desde la arquitectura en favor de estrategias educativas con metas sociales.

Se considera también, que la utilidad de esta aproximación histórico-teórica y de género orientará al programa académico mencionado hacia el acercamiento epistemológico de la arquitectura con enfoque de género, sumada a la creación de estrategias educativas que aborden temáticas de igualdad para favorecer la reflexión y fortalecer el perfil actual tanto del alumno como del docente, para que se desenvuelvan como arquitectos conscientes e inclusivos, siempre trabajando y repensando la transformación desde su ser individual hacia y para el ser social.

Con la implementación de este proyecto, prospectivamente la FAMADyC podrá tener un mayor compromiso en la producción de los alumnos de una arquitectura que aporte a los intereses sociales actuales y globales, partiendo desde una práctica académica que haga énfasis en que el aprendizaje solo será logrado alejándose de los intereses individuales y trabajando desde la colectividad. Así como, apostar por una práctica docente que acompañe las experiencias de sus estudiantes hacia el entendimiento de cómo resolver y persistir en los paradigmas y problemáticas de la profesión.

Referencias

Flick, U. (2004). *Introducción a la investigación cualitativa*.

Jiménez, G. (2016). *De “añadir mujeres y agitar” a la despatriarcalización del patrimonio: la crítica patrimonial feminista*. INCIPIT.

Moisset, I. (2020). *Nuestras Arquitectas: Una experiencia didáctico-investigativa con perspectiva de género*.

Morin, E. (2004). *Introducción al pensamiento complejo*. Gedisa

Muxi, Z. (2019). *Mujeres, Casas y Ciudades*. DPR Barcelona.

Ordoñez, M., et. al. (2021). *Actos de dominación y violencia patriarcal desde la arquitectura*. Archdaily.

Quiroga, C. (2020). *Re-arquitectura feminista: Metodologías y estrategias inclusivas en intervención patrimonial*. FADU-UBA.

ULSA (2021). *Así comenzó la Cruzada La Salle por la Equidad de Género*. Recuperado de: <https://lasalle.mx/comunidadsegura/>